COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi y Oliva
Asunción - Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 14/2010

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 2/2010 – PRIMERA ETAPA

"SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA UNA RED DE 3G DEL TIPO UMTS/HSDPA+/LTE – MODALIDAD EN DOS ETAPAS"

En la ciudad de Asunción, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil diez, siendo las diez horas, en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones de **COPACO S.A.,** sito en Alberdi Nº 619 y Gral. Díaz, primer piso, con la presencia de la Ing. Aurora Núñez de Maldonado, Sub Gerente de Planificación (Coordinadora); Ing. Rogelio Vázquez, Jefe de Dpto. Gestión y Supervisión de Red (UNTC), Ing. Oscar Resquín, Jefe del Dpto. Planeamiento Sub-Gerencia de Planificación, Ing. Rodrigo Ferreira, Jefe Dpto. Transmisión Sub-Gerencia de Planificación, Lic. Osvaldo Esmeil López, representante del Departamento Económico Financiero; Ing. Norma Fernández, Jefa del Departamento Procesos de Contratación, Econ. Alberto Sánchez Aquino, Asesor de la Presidencia (COPACO S.A.) y los Abogados Juan Carlos Lovera y Jorge Páez Candia, representantes de la Asesoría Jurídica, miembros de la Comisión que tendrá a su cargo la apertura de Sobres de la Licitación Pública Internacional 2/2010, autorizada por el Directorio de **COPACO S.A.**, *en reunión de fecha 18 de noviembre de 2009, según consta en el Acta Nº 165. Los miembros de la* Comisión de Trabajo fueron nombrados a través del Memorándum Nº 54 P. de fecha 30.03.2010 y providencia del Directorio de fecha 26.04.2010.

Se da apertura al acto, agradeciendo la presentación de las firmas oferentes, siendo estas las siguientes:

1. **ERICSSON DEL PARAGUAY S.A.**: representada por el Sr. Roberto Smiliansky, con C.I. Nº 4.570.744.-
2. **SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. - SITESA**: representada por el Ing. Juan Osvaldo Ojeda Centurión, con C.I. Nº 659.268.-
3. **CONSORCIO ALCATEL LUCENT DE ARGENTINA S.A. Y ALCATEL LUCENT DE PARAGUAY S.A.**: representada por la Sra. Christian M. Cattani, con C.I. Nº 573.972.-
4. **DC INGENIERÍA S.A.**: en nombre del representante, asiste el Sr. Jorge Daniel Orué Cuevas, con Cédula de Identidad Nº 3.790.160.-

A continuación se procede a la apertura de los Sobres para la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. La Comisión de Apertura realiza las siguientes observaciones:

La empresa **ERICSSON DEL PARAGUAY S.A.** presenta Acta de Asamblea General vencida *en fecha* 28/04/2010, según el Certificado del SIPE.

La empresa **SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. - SITESA** presenta Acta de Asamblea General vencida en fecha 18/04/2010, según el Certificado del SIPE.

Con relación al integrante Alcatel Lucent de Paraguay S.A. del **CONSORCIO ALCATEL LUCENT DE ARGENTINA S.A. Y ALCATEL LUCENT DE PARAGUAY S.A.,** presenta Acta de Asamblea General con fecha de vencimiento 28/10/2009, según el Certificado del SIPE. Asimismo, se deja constancia que los Formularios del Estado Patrimonial de la Empresa e Índices Económicos y Financieros deberán ser presentados con la aclaración de firma del Profesional Contable. Además la Comisión Evaluadora verificará en el SIPE los Balances correspondientes a los ejercicios 2006, 2007 y 2008.

JORGE LUIS PAEZ CANDIA
ABOGADO
Matrícula Nº 2[illegible]

Ing. Rogelio Vázquez — Rodrigo Ferreira — OSCAR RESQUIN — AURORA NUÑEZ — Ing. Norma Fernández de Burgos, Dpto. Procesos de Contrataciones — ALBERTO SANCHEZ AQUINO, ASESOR PRESIDENCIA — Juan Carlos Lovera Llanos, Abogado — Jorge Oré — Roberto Smiliansky

Este es un documento para UOC
Este es un documento para UOC

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi y Oliva
Asunción - Paraguay

El Sr. Jorge Daniel Orué en nombre de la firma DC INGENIERÍA manifiestan que los documentos del fabricante ZTE ISO 9001 y los Certificados de Experiencia USER REPORT de la firma SITESA no se encuentran traducidos conforme a lo que el pliego exige. También manifiesta que el coeficiente de endeudamiento del promedio 2006, 2007 y 2008 de la empresa ALCATEL LUCENT PARAGUAY S.A. es mayor a 0.8, no cumpliendo con la Sección III, 1.2. Capacidad Financiera.

El representante de la firma SITESA, manifiesta que los Certificados ISO 9001 de la firma DC INGENIERÍA no están debidamente autenticados por escribanía. Asimismo manifiesta que no se consideran las objeciones realizadas por el Sr. Jorge Daniel Orué Cuevas en nombre de DC INGENIERÍA ya que el mismo no es el representante de la firma.

Asimismo, se manifiesta que el presente acta sirve de notificación suficiente a las empresas oferentes para la presentación de los documentos faltantes que correspondan, otorgándoles plazo hasta el día **martes 11 de mayo** del corriente año. Dichos documentos deberán ser presentados a través de una nota dirigida al Presidente del Directorio de COPACO S.A., en Mesa de Entrada de la Presidencia, sito en Alberdi Nº 531, en el horario de 07:30 a 14:30 horas.-

Los Miembros de la Comisión dejan constancia de que, en caso de adjudicación para cualquiera de las empresas, todos los documentos de origen extranjero deberán estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los Miembros de la Comisión de Apertura mencionados precedentemente y los representantes de las firmas oferentes proceden a firmar las páginas del presente Acta, en prueba de conformidad, previa lectura y ratificación de los términos, en tres ejemplares de igual tenor y para un solo efecto, con lo cual se da por terminado el acto siendo las 12:25 horas.-

OSCAR RESQUIN

Ing. Norma Fernández de Burgos
Jefa Dpto. Procesos de Contratación

JORGE LUIS PAEZ CANDIA
ABOGADO
Matrícula Nº 3062

Juan Carlos Lovera Llanos
Abogado

AURORA NUÑEZ

ALBERTO SANCHEZ AQUINO
ASESOR PRESIDENCIA

JUAN OSVALDO VITTA C.

CHRISTIAN H. CATTANI

Jorge Orué

Este es un documento para UOC